

## INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROVANIC S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general, publicado en el Registro Oficial No44, de octubre 13 de 1922, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía AGROVANIC S.A., el siguiente informe.

### Operación

AGROVANIC S.A., se constituyó en agosto 03 de 2011, según las leyes ecuatorianas. Al 31 de diciembre del 2017 estuvo domiciliada en el cantón Duran, sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la Elaboración de Productos alimenticios.

### ASPECTOS FINANCIEROS, FISCALES Y LABORALES

#### Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme se muestra en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Concepto	US\$
Total de ingresos durante el ejercicio	4,186,627.62
Total de costos durante el ejercicio	(2,747,777.64)
Total de gastos durante el ejercicio	(1,135,425.87)
Utilidad (Pérdida) Líquida	(303,424.11)

#### Fiscales

Durante el año 2017, AGROVANIC S.A. cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

#### Laborales

Al respecto, informo que AGROVANIC S.A. durante el periodo 2017 ajustó su plantilla administrativa reduciendo gastos asociados a este rubro.

Guayaquil, abril 24 de 2018

  
Andrés Fernández-Salvador S.  
Gerente General  
AGROVANIC S.A.